

Conmoción en Salta: dejaron sola en una casa a una nena de dos años, se electrocutó y murió



Una **nena de dos años falleció electrocutada** el viernes por la tarde en el Barrio 4 de Junio la localidad de Orán, provincia de Salta, luego de haber sido dejado sola en su casa durante varias horas, sin el cuidado de ningún adulto.

El hecho habría ocurrido durante la tarde del viernes -cerca de las 15:00-, aunque la denuncia a la Policía se realizó recién el sábado, cuando la madre de la víctima arribó a su casa y se encontró con el cuerpo de la menor sin vida.

Ni bien llegó a la vivienda ubicada en la intersección de las calles **Mario Silva y 9 de Julio**, la mujer dio avisó al Sistema de Emergencias 911, pero no había nada que hacer, ya que la nena estaba muerta.

“Ella se había **ausentado de la vivienda durante la jornada del viernes, cerca de las 11, y regresó este sábado, momento en el que descubrió el cuerpo sin vida de la pequeña**”, indicaron fuentes policiales.

La Unidad de Graves Atentados contra las Personas está a cargo de la investigación y realiza las pericias para tratar de establecer cuáles fueron las condiciones en las que ocurrió el trágico accidente. Según trascendió, **la nena habría intentado salir de la casa y fue en ese momento en que recibió la descarga eléctrica.**



La zona en la que murió electrocutada la nena de cuatro años. (foto: google maps).

En el domicilio también trabaja la Policía y personal del CIF para reunir información que pueda definir el grado de responsabilidad de la madre de la nena. **La mujer fue demorada**, pero hasta el momento no se informó si quedó detenida efectivamente.

El trágico episodio se dio un año y un mes después de **la muerte de Irina**, la nena de 10 años que falleció cuando estaba jugando con su hermano, se trepó a un árbol y al tocar un alambrado recibió una fuerte descarga eléctrica.

El accidente ocurrió en el barrio El Mirador, en la zona este de la capital salteña, aunque generó polémica porque primero la Policía difundió un comunicado de prensa a los medios informando que una niña había muerto accidentalmente al caer de un árbol y golpearse la cabeza. Luego, se rectificó el certificado de defunción: **“Muerte violenta por**

electrocución”.

Fuente: TN